

Anexo 1: PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS. DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: EDUCACIÓN FÍSICA

Alumno/a:	Curso/grupo:
Materia: EDUCACIÓN FÍSICA	Departamento: EDUCACIÓN FÍSICA
Profesor/a responsable:	

ACTIVIDADES

ACTIVIDADES PROGRAMADAS: (incluir fecha de entregas y recogida)

- Entrega al alumnado del cuaderno de actividades y notificación a la familia. Fecha: octubre 2019
- Seguimiento de la cumplimentación del cuaderno de actividades. Fecha: noviembre 2019, diciembre 2019, enero 2020.
- Calificación del seguimiento del programa. Convocatoria 1ª evaluación Séneca. Mes de diciembre 2019 (seguimiento cuaderno de actividades)
- Entrega del cuaderno cumplimentado convocatoria febrero. Fecha: 13 de febrero de 2020
- Realización prueba práctica convocatoria febrero. Fecha: 13 de febrero de 2020
- Realización prueba escrita convocatoria febrero: 13 de febrero de 2020
- Evaluación del programa de recuperación convocatoria febrero. Fecha: marzo de 2020
- Calificación del PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS EF . Convocatoria 2ª evaluación Séneca. Mes de marzo 2020.

En caso de no superar la materia en la convocatoria de febrero:

- Seguimiento de la cumplimentación del cuaderno de actividades. Fecha: marzo de 2020, abril de 2020.
 - Realización prueba práctica convocatoria mayo. Fecha: 14/05/2020
 - Realización prueba escrita convocatoria mayo: 14 / 05/2020
 - Evaluación del programa de recuperación convocatoria mayo. Fecha: mayo de 2020
- Calificación del PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS EF. Mes de junio de 2020. Convocatoria ordinaria Séneca.

En el caso de no superación de la materia en la evaluación ordinaria (Junio), se procederá a la entrega del informe, para la realización de la prueba extraordinaria.

EVALUACIÓN:

CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN. CALIFICACIÓN. (Incluir fecha examen)

El alumno/a con la materia pendiente de EF de cursos anteriores tendrá la posibilidad de presentarse a dos convocatorias, con carácter final ambas, a lo largo del curso, una en el mes de febrero (13/02/2020) y otra en el mes de mayo (14/05/2020). En el caso de no superar la materia en la convocatoria de mayo, (la calificación aparecerá en la actilla de evaluación ordinaria en junio) debe presentarse a la convocatoria de pruebas extraordinarias en el mes de septiembre. En el caso de no superación de la materia en la evaluación ordinaria (Junio), se procederá a la entrega del informe, para la realización de la prueba extraordinaria.

Para superar la materia durante el curso debe:

Superar cada una de las siguientes partes:

- APTO en la prueba/s física/s
- Entregar el cuaderno de actividades cumplimentado el día establecido para la prueba escrita.

Debe tener una puntuación mínima de 5 sobre 10.

- Realizar una prueba escrita. Debe obtener como puntuación mínima de 5 sobre 10.

La calificación de la materia EF pendiente de cursos anteriores será la nota de la prueba escrita, siempre y cuando tenga superadas todas las partes (prueba física, cuaderno de actividades y prueba escrita).

ASESORAMIENTO / ATENCIÓN PERSONALIZADA:

HORARIO DE SEGUIMIENTO: Clase de Educación Física. Primer día de clase de EF de cada mes. Seguimiento del cuaderno de actividades y su cumplimentación.

LUGAR DE SEGUIMIENTO: Gimnasio.

MODELO: CRONOGRAMA DE LAS ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO DIDÁCTICO**(Cuaderno de actividades ÚNICO)****PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.**

El calendario establecido por el Departamento de Educación física para el curso 2019/20 será el siguiente:

Actuaciones	Temporalización
Información al alumnado y familias sobre programa de recuperación, entrega del cuaderno de actividades y firma del MODELO DE NOTIFICACIÓN alumnado-familias	Fecha: Mes de octubre de 2019
Seguimiento cuaderno de pendientes: Entrevista con el alumnado para realizar un seguimiento de las tareas del cuaderno	Fecha: Mes de noviembre de 2019: 1ª quincena
Seguimiento cuaderno de pendientes: Entrevista con el alumnado para realizar un seguimiento de las tareas del cuaderno de actividades -Calificación de la materia pendiente 1ª Evaluación.	Fecha: Mes de diciembre de 2019: 1ª quincena
Seguimiento cuaderno de pendientes: Entrevista con el alumnado para realizar un seguimiento de las tareas del cuaderno de actividades	Fecha: Mes de enero de 2020: 1ª quincena
Realización examen práctico y escrito 1ª convocatoria. Entrega al profesor/a de las actividades del cuaderno.	Fecha: 13/02/2020 Mes de febrero de 2020: 1ª quincena
Alumnado con calificación negativa en la 1ª convocatoria Seguimiento cuaderno de pendientes Entrevista con el alumnado para informar sobre la evaluación del cuaderno de actividades y examen 1ª convocatoria febrero. -Calificación de la materia pendiente 2ª Evaluación.	Fecha: Mes de marzo de 2020: 1ª quincena
Alumnado con calificación negativa en la 1ª convocatoria Seguimiento cuaderno de pendientes Entrevista con el alumnado para realizar un seguimiento de las tareas del cuaderno de actividades	Fecha: Mes de abril de 2020: 1ª quincena
Realización examen práctico y escrito 2ª convocatoria Entrega al profesor/a de las actividades del cuaderno	Fecha: 14 /05/2020
Registro de las calificaciones en Séneca en la convocatoria ordinaria	Fecha: Mes de junio de 2020
Calificación negativa: Informe al alumnado y familias sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso	Fecha: Mes de junio de 2020 (3ª semana)
Realización examen práctico y escrito convocatoria extraordinaria de septiembre	Fecha: Mes de septiembre 2020 (del 1 al 5 de septiembre)